



Vicerrectoría de **Docencia**

21 de junio de 2016

CIRCULAR VD-16-2016

HER FM 09:52 27/06/16

Señores(as)

Decanos(as) de Facultad

Directores(as) de Escuela

Directores(as) de Sedes Regionales

Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación

Estimados(as) señores(as):

Con el fin de iniciar el proceso de revisión para el II Ciclo 2016, la Sección Técnica de Cargas Académicas (STCA) le solicita:

Actividad	Plazo máximo de entrega
Envío de información sobre cargos docentes administrativos como comisiones extraordinarias, cargos directivos, coordinaciones u otras cargas específicas de su unidad que permanecerán vigentes para el II Semestre 2016.	22 de julio

La información que se requiere para el respectivo análisis y aprobación, según el tipo de asignación extraordinaria es la siguiente:

	Nombre del cargo o comisión	Objetivos	Carga Académica	Vigencia
Cargos directivos o coordinaciones	Х	X	X	Х
Comisiones Extraordinarias	Х	X	* * X	X

Con toda consideración,

VID Vicenectoria de Decencia

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

avs